

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

21147 *Resolución de 11 de octubre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de octubre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0604	dólares USA.
1 euro =	157,87	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,563	coronas checas.
1 euro =	7,4567	coronas danesas.
1 euro =	0,86265	libras esterlinas.
1 euro =	386,55	forints húngaros.
1 euro =	4,5158	zlotys polacos.
1 euro =	4,9661	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5655	coronas suecas.
1 euro =	0,9576	francos suizos.
1 euro =	146,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,4953	coronas noruegas.
1 euro =	29,4090	liras turcas.
1 euro =	1,6529	dólares australianos.
1 euro =	5,3461	reales brasileños.
1 euro =	1,4429	dólares canadienses.
1 euro =	7,7433	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2917	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16672,19	rupias indonesias.
1 euro =	4,1937	shekel israelí.
1 euro =	88,1980	rupias indias.
1 euro =	1421,27	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9499	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0035	ringgits malasios.
1 euro =	1,7614	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,204	pesos filipinos.
1 euro =	1,4451	dólares de Singapur.

1 euro =	38,614	bahts tailandeses.
1 euro =	20,0359	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de octubre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.